



¡¡ALBRICIAS, HERMANAS, ALBRICIAS!!

Muy amadas Madres y hermanas en el Corazón de Cristo:

Con inmenso gozo les comunico, en relación con la causa de nuestro padre, D. Mariano José de Ibarqüengoitia, la siguiente noticia de la Santa Sede y, en concreto, de la Congregación de las Causas de los Santos:

“Ayer, viernes 10 de julio 2020, el Santo Padre Francisco ha recibido en audiencia a SER el Sr. Cardenal Angelo Becciu, Prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos. Durante la audiencia, el Sumo Pontífice ha autorizado a dicha Congregación la promulgación de los siguientes decretos: (...) Las virtudes heroicas del Siervo de Dios Mariano José de Ibarqüengoitia y Zuloaga, Sacerdote diocesano, Cofundador del Instituto de las Siervas de Jesús; que nació en Bilbao (España) el día 8 de septiembre de 1815 y murió el 31 de enero de 1888”.

Cuando se firme el Decreto de Virtudes Heroicas, D. Mariano José pasará a llamarse Venerable.

Queridas Hermanas, en el pórtico del jubileo, cuando faltan apenas 15 días para dar comienzo al año de gracia por el 150º aniversario de fundación de nuestra Congregación, el Señor nos hace el regalo espiritual de la aprobación de las Virtudes Heroicas de nuestro Cofundador. Esto tiene que ser un gran impulso para nosotras, una renovada llamada a una mayor entrega en el camino de santidad de nuestra vocación de Siervas de Jesús. Nos unimos todas en una gran acción de gracias a Dios, comprometiéndonos a seguir extendiendo la devoción a nuestro padre Mariano José y pidiendo su intercesión para que pronto podamos contar con el milagro necesario para la beatificación.

Para más información, también les comparto este enlace de la web de la Congregación de los Santos en la que se publica la noticia extensa:

<http://www.causesanti.va/it/notizie/notizie-2020/promulgati-nuovi-decreti.html>

En unión de oraciones, con nuestra Santa Madre M^a Josefa, que vive con nosotras este momento desde el cielo, me despido con un fuerte abrazo.

Hna. Martina Espinal

Superiora General